



Delate maravedis

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS X SESENTA
Y OCHO.**

noticiada a este Ayuntamiento, a fin de que diese la correspondiente providencia; Thabiendolo oyo, y confesado, Desearo se celebre dha. prozesion con la solemnidad y aparato debido, y que no falte circunstancia alguna, para sume por de venia = Acuerda que el referido Sr. D. Sazaro, Disponga que Thomas Moncalvo Maestro Alarife, pase a reconocer las Calles de la Carrera, y regule el costo que tendra el reempedrar los pedrazos de ellas que nezesiten esta composicion, con separar a la parte que correspondia satisfacerse de los Propios de esta dha. Ciudad, y la que deban abonar los Duenos de las Casas segun la practica y costumbre, formando para ello certificacion con toda expresion y claridad; E igual documento providenciará dho. Sr. se arregle por el Maestro de Obras que fuese de su satisfacion, de el importe de los Vestidos de los Gigantes; Hecho mo, y oyo, se trahuan a esta Ayuntamiento a fin de resolver en su vista lo conveniente.

Se trasladar la carnizetereta de S. Juan, a la Parera de S. Antolin. | El Señor D. Martin Solano Personero de el Publico dio Cuenta como la Carnizetereta que llaman de Vidueros se halla situada a el principio de la Calle de el Bal, embaxa rando a el mucho trafico de Jentes Carrafer y Cordelle

